

Radiografía del desempleo en Argentina

En los últimos dos años hubo una reducción de 290.000 empleos registrados en el país. En paralelo, se redujó el poder adquisitivo y crecieron los conflictos en casi todas las provincias.



La CGT apunta a judicializar la reforma

Mientras el FreSu realizó un paro y movilización, la estrategia de la central obrera lleva a la Justicia.

tribuna

Edición 169 | 6 de marzo de 2026 | Villa María - Córdoba | Periódico quincenal

8 Años

Sin clases y sin presupuesto



El inicio de cursado encontró a los docentes reclamando nuevamente contra los salarios de pobreza y en rechazo a la reforma laboral.

Barajar y dar de nuevo



Las acciones militares en Medio Oriente dejan al descubierto que se trata de una guerra de clases en la que está en juego una reorganización de las alianzas por el futuro orden.



EDITORIAL

El cisma imperialista

El cuadro de situación actual está marcado por el carácter y la intensidad de los conflictos nacionales e internacionales.

Vistos de forma aislada, cada uno de estos conflictos parecen disputas regionales. Sin embargo, al observarlos en su conjunto, revelan las señales del inicio de una nueva etapa histórica.

En este sentido, el enfrentamiento iniciado en la región del Golfo Pérsico golpea directamente un punto neurálgico para el sistema: la energía. Es así que, las petroleras aliadas al gobierno de EE.UU. lograron posicionarse como proveedores directos para la Unión Europea.

Previamente llevaron adelante la operación en Venezuela para asegurar la provisión de las reservas de petróleo crudo en la región del Orinoco. Al mismo tiempo, el conflicto entorpece las vías de importación energética de China.

A nivel local, el Gobierno reivindica la guerra y celebra el envío de gas natural licuado vía YPF luego de que Qatar (el mayor productor mundial) comunicara a sus clientes que no podrá cumplir con los envíos pactados.

De esta manera, las beneficiadas son las empresas energéticas, mientras que otros sectores quedan rezagados en el camino. Así lo asume el propio empresariado "nacional". En palabras del representante de la

Cámara de Comercio, Mario Grinman: "algunos vamos a quedar en el camino".

La contracara es que este escenario dispara los precios de la energía afectando de manera transversal y presionando aún más los costos de vida.

Para sostener esa "economía para pocos" se profundiza la apertura de importaciones y se legaliza la flexibilidad laboral. Así, emergen los casos de grandes empresas que aprovechan el contexto para extorsionar a sus trabajadores.

Como el caso de Lacteos Verónica, en Santa Fe, Metalfor en Córdoba, o de FATE en Buenos Aires. Dejándole garantías al empresario que -condicionado en la competencia- busca inclinarse a otros segmentos más rentables, como las finanzas.

Pero los trabajadores no corren con la misma suerte: récord de endeudamiento, alza del precio de vida, salarios anclados, nos dejan a la deriva en una etapa marcada por la miserabilidad.

En síntesis, no podemos esperar soluciones de aquellos sectores preocupados por resolver sus necesidades. Ahora más que nunca está en manos de las propias fuerzas populares construir otro destino.

Un 8M contra la reforma laboral



Desde la Asamblea trans-feminista convocaron este domingo 8 a una marcha y concentración en el Teatrino del Parque de la Vida.

Además, emitieron un comunicado en el cual expresan que el proyecto de reforma laboral "profundiza un modelo de precarización". "La flexibilización de derechos laborales, la eliminación de protecciones históricas y el debilitamiento de la negociación colectiva consolidan un escenario de mayor explotación, informalidad y pobreza", denunciaron.

Actividad: "Efectos de la reforma laboral en las mujeres trabajadoras"

A TE Villa María también convoca a una charla-debate el jueves 12, con la abogada laboralista, María Terragno. "Si la reforma precariza el trabajo, precariza la vida de nuestra familia", indicaron.

MOVIMIENTO - Se acentúan las dos estrategias del movimiento obrero contra la política de gobierno.

La CGT apunta a judicializar la reforma



CÚPULA. Los dirigentes presentaron una petición para declarar inconstitucional la reforma.

Mientras el FreSu realizó un paro y movilización el viernes pasado frente al Congreso, la estrategia de la central obrera lleva la pelea a la Justicia.

El viernes pasado, luego de varias movilizaciones obreras y el paro general de la CGT, finalmente el Senado aprobó con algunas modificaciones el proyecto de reforma laboral por 42 votos a favor, 28 en contra y 2 abstenciones.

Desde el anuncio del Gobierno Nacional el año pasado, los sindicatos fueron quienes encabezaron la oposición a la propuesta, aunque con diferentes estrategias. Así es como se formó el Frente de Sindicatos Unidos (FreSu) tomando la iniciativa en paralelo a la central obrera.

En la edición anterior comentamos acerca de que las estrategias principales para enfrentar la reforma se basaron en la confrontación o la negociación. Ahora, en una nueva etapa de la política de gobierno, dichas estrategias continúan su curso bajo nuevas formas.

Las estrategias en acción

El FreSu, por su lado, representa la estrategia de

la confrontación, llevando el conflicto a las calles y con medidas de fuerza laboral. El viernes de la votación en el Senado volvieron a convocar a una movilización al Congreso y algunos gremios que conforman el frente realizaron paros de 24 y 36 horas.

En un comunicado publicado el mismo viernes, el FreSu denunció que “lejos de propiciar un diálogo democrático con las y los trabajadores y sus representaciones, este proyecto avanza en el Congreso por diputados y senadores que intercambian votos por acuerdos espurios y coyunturales a costa de la destrucción del futuro del pueblo trabajador”.

“Vamos a fortalecer la lucha, vamos a profundizar y federalizar el Frente de Sindicatos Unidos para oponer la fuerza contra los embates de los vencidos, de los vendidos y de los entreguistas”, anunciaron.

El secretario general de ATE, Rodolfo Aguiar, cuestionó que “los mismos que confiaron en el Congreso, aunque no

estuvieran los votos, ahora nos dicen que tenemos que confiar en la Justicia”, apuntando contra la estrategia oficial de la CGT en el ámbito institucional.

El viernes de la movilización el Consejo Directivo definió no movilizar ni realizar ninguna medida de fuerza. En cambio, eligió movilizarse a Tribunales el lunes 2 de marzo para presentar una petición judicial declarando “inconstitucional” al proyecto de reforma. Los dirigentes aluden a que violan los principios constitucionales de progresividad y de protección del más débil en una relación laboral.

En un comunicado titulado “La reforma laboral es inconstitucional”, la central obrera expresó que rechazó la reforma “en la calle, como lo hemos hecho con 12 movilizaciones multitudinarias y con 4 paros generales; en las instancias institucionales, con sus distintas representaciones ejecutivas, legislativas y sociales; y en la justicia”.

“Es preciso poner en valor a las organizaciones sindicales y a las y los dirigentes que componen la CGT, que es la única instancia que ha quedado en Argentina, a la fecha, con capacidad de movilización y de respuesta”, sentenciaron.

De esta manera, en un escenario de regresión del poder adquisitivo, reducción de puestos de trabajo y empeoramiento de las condiciones laborales, las distintas estrategias de las organizaciones sindicales hasta el momento resultan ineficientes para resistir el avance de la política de gobierno contra los trabajadores del país.

EDUCACIÓN - CTERA denuncia que el salario docente es uno de los más bajos de los últimos 20 años

Sin clases y sin presupuesto

El inicio de cursado encontró a los docentes reclamando nuevamente contra los salarios de pobreza y en rechazo a la reforma laboral.



EDUCACIÓN. Hubo paro del sector en 16 provincias.

El ciclo lectivo 2026 inicia en un contexto de paro ante la falta de infraestructura y condiciones de salario digno para docentes de las instituciones educativas.

La medida fue convocada por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) en el marco de un Congreso Nacional, donde se decidió además la convocatoria de movilizaciones que se visibilizaron el lunes 2 en todo el país.

A su vez, entre los principales reclamos de los trabajadores se incluyen la defensa de los regímenes jubilatorios docentes y el rechazo a la Ley de Modernización Laboral y al proyecto de Ley de Libertad Educativa.

También reclamaron la restitución del Fondo Nacional

de Incentivo Docente (FONID) que representaba entre un 8% y un 15% de los sueldos y fue eliminado hace dos años por el Gobierno Nacional.

Desde la CTERA denunciaron que el ajuste en educación en estos dos años fue mayor que el promedio del ajuste fiscal en toda la administración nacional, estimado en 28,8%, lo que genera que el salario docente sea uno de los más bajos de los últimos 20 años.

En Córdoba el paro contó con la adhesión de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC) quien rechazó dos instancias de propuesta salarial presentadas por el Gobierno de la provincia y llamó a un paro provincial el próximo 9 y 11 de marzo.

“Las 26 delegaciones trajeron la no aceptación de la

propuesta salarial con medidas de acción directa”, señaló al respecto Roberto Cristalli, secretario general de la UEPC, quien además indicó que el acatamiento al paro “rondó entre el 70 y el 80%” en la provincia.

La propuesta del gobierno “contiene un primer mes en negro y establece que el ajuste se aplique siempre a mes vencido, de manera que los ingresos quedaran siempre por detrás de la suba de precios”, precisó el secretario general de la UEPC Capital, Franco Boczkowski, al informar las medidas que incluyó una movilización en la ciudad de Córdoba.

La oferta del gobernador, además incluía la suspensión del Fondo Solidario de Atención para Enfermedades Emergentes (Fosaet) hasta junio de 2026.

El gremio SADOP, que nuclea a trabajadores docentes del sector privado, también adhirió a la medida de fuerza.

El paro fue a nivel nacional abarcando el cese de clases en 16 provincias: Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, La Rioja, Misiones, Río Negro y San Juan.

El pasado miércoles, los docentes catamarqueños le dieron continuidad y profundidad al conflicto con una nueva movilización por las calles de la capital provincial en rechazo a la oferta salarial

presentada por el gobierno. Frente a la Casa de Gobierno, un grupo de docentes decidió realizar un acampe y vigilia a la espera de una nueva instancia de diálogo con las autoridades provinciales.

Cabe destacar que, de acuerdo con el último Informe Indicativo del Salario Docente publicado por la Secretaría de Educación de la Nación, el tercer salario docente más bajo del país es el de la provincia de Catamarca, superado únicamente por Misiones y Mendoza.

Universitarios se aproximan al paro por tiempo indeterminado

La situación atraviesa todos los ámbitos educativos. Por ello, las universidades nacionales también se encuentran expresando el estado de conflicto luego de que el Gobierno Nacional no aplique la Ley de Financiamiento Universitario y envíe al Congreso un documento que busca reformar el proyecto previamente aprobado y ratificado por ambas cámaras legislativas.

Ante esto, la Federación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU) realizó un plenario y aprobó como medida una semana de paro del 16 al 22 de marzo, en la que pidieron por la aplicación de la ley y declararon sesión permanente ante el inminente tratamiento del proyecto.

Además, denunciaron que el nuevo proyecto del Gobierno propone una recomposición del 12% del salario frente a una pérdida estimada del 55%.

En ese marco, la Agrupación Gremial Docente de la UBA definió un paro por "tiempo indeterminado" hasta que se haga efectiva la Ley de Financiamiento Universitario y se concrete el pago de un

aumento del 51% adeudado por la recomposición salarial.

Medidas provinciales

En esa sintonía, los trabajadores de las tres universidades de la provincia también sumaron medidas de fuerza en los últimos días.

APUVIM, el gremio no docente de la UNVM, realizó una asamblea seguida de un paro sin asistencia a los lugares de trabajo el pasado viernes 27 ante la reforma laboral.

Los no docentes expresaron en redes sociales su rechazo al proyecto ya que "no se trata de una modernización sino de un retroceso profundo que pone en riesgo derechos conquistados y el futuro del trabajo en nuestro país", según indicaron.

El gremio docente ADIUVM también realizó una reunión docente el miércoles 4 en la cual resolvió declarar estado de alerta y convocar a una asamblea el próximo jueves 12 y paro docente del 16 al 18 de marzo.

En un comunicado los docentes se manifestaron "en alerta frente al intento del gobierno nacional de modificar la Ley de Financiamiento Universitario.

Hoy pretenden dismantelarla para imponer un ajuste brutal.

"El cuadro es de asfixia presupuestaria y salarial. Con un presupuesto en mínimos históricos, el 60% de la docencia universitaria percibe salarios por debajo de la línea de pobreza", denunciaron.

Por otra parte, se llevó a cabo la primera sesión del año del Consejo Superior de la UNVM. Allí se aprobó por unanimidad la emergencia presupuestaria y salarial de la institución, como así también la exigencia de la plena aplicación de la Ley de Financiamiento Universitario.

A su vez, el gremio de los docentes e investigadores de la UNC, ADIUC, realizó una asamblea en la cual definieron un paro por tiempo indeterminado a partir del lunes 16 de marzo y la no toma de exámenes a partir del 2 de marzo, con asambleas periódicas y movilización.

En Río Cuarto, la Asociación Gremial Docente resolvió en asamblea un paro total sin asistencia a los lugares de trabajo del 2 al 13 de marzo "en reclamo por el cumplimiento efectivo de la Ley de Financiamiento Universitario", afectando la toma de exámenes y el inicio del cuatrimestre.



Docentes de UEPG se movilizaron hacia la legislatura en la capital cordobesa frente a la última oferta del Gobierno. FOTO: Julito.PH.

MOVIMIENTO - El cierre de empresas marca la realidad de miles de trabajadores del país.

Radiografía del desempleo en Argentina

En los últimos dos años hubo una reducción de 290.000 empleos registrados en el país. En paralelo, se redujó el poder adquisitivo y crecieron los conflictos en casi todas las provincias.



RELEVAMIENTO. En lo que va del año, 4846 trabajadores fueron despedidos, suspendidos o se les adeuda salarios.

En las últimas semanas varias grandes empresas anunciaron cierres de establecimientos incrementando el mar de desocupados y encendiendo las alarmas de la actividad industrial y comercial del país.

En ese marco la postura oficial se muestra indiferente: el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, dijo que “el modelo no apunta a solucionar problemas en sectores determinados sino que busca una solución general”.

Por su parte, el empresariado elige mudarse hacia sectores más rentables o entregarse a la especulación financiera asumiendo que “algunos vamos a quedar en el camino”, como declaró Natalio Grinman, presidente de la Cámara de Comercio (CAC).

También admitió que su sector en particular no la pasa bien, “pero es el precio que hay que pagar para tener una Argentina normal”. Sin embargo, la caída del llamado

“mercado interno”, dígame del dinero del que disponen las familias trabajadoras, viene cayendo desde hace años y no parece repuntar.

Contexto de despidos y pérdida salarial

El conflicto emerge cuando se ve una gran cantidad de empresas que cierran, por ende a muchos trabajadores que quedan sin empleo, como parte de un contexto general en el que casi 8 millones de personas se encuentran desocupadas, subocupadas o tienen empleo pero buscan activamente para poder llegar a fin de mes.

Según el informe “Panorama del empleo asalariado formal y de las remuneraciones”, del Instituto Interdisciplinario de Economía Política (UBA), sólo en el mes de noviembre de 2025 se perdieron 23.400 puestos de trabajo, 13.100 empleos del sector privado registrado y 13.000 del sector

público.

Esto sólo profundiza la tendencia de despidos en el país: la Superintendencia de Riesgos del Trabajo publicó un informe en el cual señala que se produjo una reducción de 290.602 trabajadores desde diciembre del 2024.

El Ministerio de Capital Humano a través del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) difundió que en diciembre de 2025 un total de 103.654 trabajadores cobraron el beneficio por haber sido despedidos sin causa, el registro más alto del año.

Además, el mapa de los desocupados parece presionar hacia abajo el poder adquisitivo del salario de los ocupados. Según el INDEC el salario de los trabajadores registrados concluyó el 2025 con una pérdida del 3% respecto de la inflación.

Esta pérdida salarial se da en un contexto donde el dinero ya no alcanza para cubrir las

necesidades básicas. Según la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), el ingreso promedio en el tercer trimestre del año pasado fue de \$956.283, mientras que la Canasta Básica Total (CBT) para una familia trepó a \$1.237.789, ello sin contemplar pago de alquiler y algunos servicios esenciales.

Un relevamiento de la consultora Zuban Córdoba reveló que el 28,5% de los encuestados identificó como

Los trabajadores son los perjudicados

Según un relevamiento realizado por este medio, entre enero y febrero de este año se registraron 32 hechos de despidos, suspensiones o deuda salarial, donde se vieron perjudicados 4846 trabajadores en total.

La provincia que lidera el ranking de conflictos es Buenos Aires con 8, le siguen Córdoba con 7, Catamarca y Santa Fé

para la reincorporación y continuidad de la actividad productiva de la empresa.

Respecto a la cantidad de trabajadores involucrados, la siguiente en el mapa es la empresa Verónica, de Santa Fe, quien adeuda salarios y suspendió a 700 empleados. Marcelo Muzzio, delegado de una de las plantas, comentó a Tribuna que la empresa “adeuda salarios desde diciembre”. “Lo nuestro es cada vez más grave, pasan los meses y todavía no vemos la solución”, denunció.

Ayer tuvieron nuevamente una reunión el Ministerio de Trabajo de la provincia y el sindicato ATILRA, aunque el año pasado “el ministerio realizó un acuerdo que finalizaba el 8 de enero donde la empresa no cumplió”.

Los propios trabajadores continúan yendo a la fábrica a cuidar las instalaciones y se han manifestado junto a productores y transportistas vinculados a la actividad de la empresa ya que dependen de la producción de sus plantas.

Por otro lado, la semana pasada los trabajadores de Metalfor anunciaron que continúan las deudas salariales a cerca de 600 empleados. La empresa alude a una crisis de deuda donde solicitó un préstamo que aún no está aprobado para hacer frente al pago de cheques sin fondo.

Unas semanas antes ARSA (productora de SanCor) anunció su quiebra y despidió a 500 trabajadores de sus plantas de Córdoba y Buenos Aires. El mapa continúa con la empresa Emilio Alal, presente en Corrientes y Chaco, que despidió a 260 trabajadores; PwC Argentina estima 200 despidos; el Frigorífico General Pico, de La Pampa, 194 despidos; y Quilmes, de Buenos Aires, 180 despidos, entre otros.

Principales conflictos relevados por Tribuna

Empresa	Provincia	Situación	Trabajadores afectados
Fate	Buenos Aires	Cierre	920
Verónica	Santa Fe	Deuda salarial y suspensiones	700
Metalfor	Córdoba	Deuda salarial	600
ARSA (SanCor)	Buenos Aires y Córdoba	Quiebra y despidos	500
Emilio Alal	Corrientes y Chaco	Cierre	260
PwC Argentina	Argentina	Despidos	200
Frigorífico General Pico	La Pampa	Despidos	194
Quilmes	Buenos Aires	Despidos	180
TN & Platex	La Rioja y Tucuman	Cierre y suspensiones	152

principal problema la caída del poder adquisitivo y los bajos sueldos, sumado a un 22,7% que señaló a la desocupación como la mayor urgencia. Para el 34,5% de los jóvenes de 18-30 años, la falta de empleo es la mayor preocupación.

con 3, La Rioja, Tierra del Fuego, Tucumán y La Pampa con 2, y Chaco, Corrientes, San Juan y Misiones con 1.

El caso más importante es el de Fate donde fueron despedidos 920 trabajadores y todavía continúan en lucha

ENERGÍA - El Gobierno busca reducir zonas protegidas a pedido de las empresas mineras.

Un país para otros



RECLAMOS. En las inmediaciones del Congreso, organizaciones ambientalistas realizaron protestas contra la reforma.

Con el avance de las reformas legislativas, se consolida la construcción de una Argentina al servicio de los intereses de las empresas mineras y energéticas extranjeras, dejando afuera hasta los sectores empresarios nacionales de mayor peso.

El Senado otorgó media sanción a la reforma de la Ley de Glaciares, con 40 votos a favor, 31 en contra y una abstención. De esta forma, el proyecto avanzó a la Cámara de Diputados para su sanción definitiva, sesión prevista para después de las audiencias públicas del 25 y el 26 de marzo convocadas anteayer en un plenario de comisiones.

La Ley 26.639 protege tanto los glaciares visibles como cuerpos menores cubiertos o mezclados con roca que integran el ambiente periglacial, definiéndolos como reservas estratégicas y prohibiendo su explotación para actividades

productivas, como la exploración y explotación minera e hidrocarburífera.

Si bien las modificaciones no eliminan formalmente la protección de glaciares, la limitan al desplazar al Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales como autoridad técnica, otorgando a las provincias más facultades para determinar qué territorios proteger.

La entidad identificó 16.968 cuerpos glaciares en el país, con una superficie estimada de 8.484 kilómetros cuadrados en doce provincias. De esta forma, los gobiernos provinciales,

benefactores directos del cobro de regalías mineras, serían los principales encargados de determinar la función hídrica de los glaciares.

Otro eslabón de la cadena

Poniendo nuestra mirada un poco más allá de los bastidores del Congreso, se divisa la injerencia internacional en el marco de la demanda global de minerales críticos que exige a la Argentina su integración a la cadena de suministro para la llamada transición energética aportando cobre (para electrificación) y litio (para baterías).

A principios de febrero, el canciller Pablo Quirno asistió a una cumbre global sobre minerales críticos convocada por el gobierno de Donald Trump, en Washington. El vicepresidente estadounidense, JD Vance, explicó que el objetivo del encuentro fue la formación de un “bloque comercial entre aliados y socios, que garantice el acceso de EE.UU. a los recursos necesarios para su poder industrial”.

En ese marco, Argentina y Estados Unidos suscribieron un “instrumento marco para el fortalecimiento del suministro en minería”. “La Argentina está comprometida a ser un socio estratégico y confiable en la diversificación de las cadenas de suministro de minerales críticos”, sostuvo el canciller argentino.

Quirno se reunió también con Gary Nagle, CEO de Glencore, que trabaja en dos proyectos de minería de cobre, El Pachón y MARA, en San

Juan y Catamarca, presentados en el RIGI con una inversión conjunta de 14.000 millones de dólares.

En este contexto, la empresa Vicuña Corp., integrada por BHP (Australia) y Lunding Mining (Canadá), anunció que aprobó un plan de inversión para el proyecto Vicuña, que contempla la explotación de yacimientos de oro, plata y cobre en la provincia de San Juan. El proyecto prevé una inversión de 7.000 millones de dólares en los primeros tres años, que llegarían a 18.000 millones a lo largo de su vida útil.

El ministro Luis Caputo lo celebró en su cuenta de X y destacó que: “este proyecto no existiría sin el RIGI”, el programa impositivo para atraer capitales extranjeros. Días después de la cumbre global, el Gobierno prorrogó por un año el Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (RIGI), que ahora estará vigente hasta el 8 de julio de 2027.

La semana pasada se aprobaron dos nuevos proyectos mineros en el marco del RIGI: la ampliación de la mina de oro Veladero (San Juan), con una inversión de 380 millones de dólares y operada por Minera Andina del Sol, una empresa conjunta de Barrick Gold y Shandong Gold; y el proyecto Diablillos (Salta/Catamarca), una nueva mina de oro y plata por \$760 millones de dólares, operada por AbraSilver Resource Corp.

A su vez, el grupo Ganfeng Lithium presentó formalmente la solicitud de adhesión al RIGI para el proyecto de litio Pozuelos–Pastos Grandes (PPG), ubicado en la provincia de Salta.

La minería en Argentina cerró 2025 con un récord histórico de exportaciones, superando los 6.037 millones de dólares (un aumento del 29% interanual), impulsado principalmente por el oro (\$4.078 millones) y el litio (\$905 millones).

Sin lugar para todos

Hace dos semanas, el Grupo de los 6, que nuclea a las principales entidades empresariales del país, se reunió con el jefe de Gabinete, Manuel Adorni para debatir sobre las perspectivas económicas y los proyectos de la agenda legislativa, según expresaron las entidades en un comunicado.

La reunión se dio el mismo día en que el Indec difundió las cifras del Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE), que mostró un crecimiento interanual de 3,5% en diciembre y una suba acumulada de 4,4% en 2025.

El informe reflejó la notoria disparidad entre los sectores,

donde el crecimiento anual del agro (32,2%) las finanzas (14,1%) y la minería (9,1%) disimularon la caída de la industria (-3,9%) y el comercio (-1,3%), dos de los tres rubros con mayor peso en el nivel de actividad y empleo. La construcción por su parte presentó un crecimiento de apenas 0,3%.

En este marco, tras el encuentro, Mario Grinman, presidente de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, sostuvo en declaraciones radiales: “es duro reconocerlo, algunos vamos a quedar en el camino, pero ese es el precio que hay que pagar por una Argentina normal”.



INTERNACIONAL - Escalan los conflictos bélicos en la región de Medio Oriente.

Barajar y dar de nuevo



ENERGÍA. Se disparan los precios del petróleo y el gas con la guerra en Irán.

Las acciones militares en Medio Oriente dejan al descubierto que se trata de una guerra de clases en la que está en juego una reorganización de las alianzas por el futuro orden.

Otro conflicto bélico estalló en los últimos días en Medio Oriente específicamente en la región próxima a los países del Golfo Pérsico.

Allí, la alianza de poder continentalista mediante las fuerzas militares estadounidenses e israelíes aunaron esfuerzos para sostener la guerra contra fuerzas multipolares en la región iraní.

En esta nota recuperamos una breve cronología del conflicto, algunos de los actores involucrados, recursos e intereses puestos en juego en esta pulseada por las ocupaciones territoriales.

Estalla Irán

El pasado jueves 26 se produjo en Ginebra, Suiza, una cumbre entre funcionarios estadounidenses e iraníes. La

misma se enmarca dentro de la tercera ronda de reuniones por el desarrollo nuclear que había sido la justificación de EE.UU. para llevar a cabo "La guerra de los 12 días" en junio del año pasado.

Apenas concluida la reunión, el canciller iraní Abbas Araqchi, declaró a la prensa de su país que fue "una de las charlas más serias que hemos tenido con Estados Unidos".

Al día posterior del encuentro comenzaron las operaciones. El Ejército de Israel lanzó "un ataque preventivo contra Irán para eliminar las amenazas al Estado", según argumentaron de forma oficial.

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, comunicó que el "régimen terrorista asesino no debe estar armado con armas nucleares que le permitan amenazar

a toda la humanidad". "Ha llegado el momento de que todos los segmentos del pueblo iraní -persas, kurdos, azeríes, baluchis y los ahwazis- se liberen del yugo de la tiranía y construyan un Irán libre y en paz", añadió Netanyahu.

Por su parte, Trump señaló que "el ejército de Estados Unidos inició importantes operaciones de combate en Irán". "Vamos a destruir su industria de misiles. Vamos a aniquilar a su Armada" y asegurarnos que "Irán no obtenga un arma nuclear".

Allí comenzaron las respuestas de un lado y del otro. La Guardia Revolucionaria iraní confirmó ese sábado el inicio de la "Operación Verdadera Promesa 4" en respuesta a la "agresión estadounidense-sionista".

"Los misiles y drones de la Guardia Revolucionaria atacaron severamente el cuartel general de la Quinta Flota de la Armada estadounidense en Baréin y otras bases estadounidenses en Qatar y los Emiratos Árabes Unidos, así como centros militares y de seguridad en el corazón de los territorios ocupados", señalaron.

Puntos neurálgicos

El petróleo y el gas resultan unos de los órganos vitales del conflicto en curso. De hecho, gran parte de las operaciones militares tuvieron como blanco ciertos puntos neurálgicos en la región estratégica para el comercio global.

Algunos episodios que retratan esa situación fueron los ataques de las fuerzas iraníes

a tres barcos petroleros en el estrecho de Ormuz reportados de forma oficial por la agencia de seguridad marítima británica UKMTO.

Y el ataque con drones a la refinería de Ras Tanura, en el este de Arabia Saudita, una de las más grandes del mundo; y otros ataques aéreos contra instalaciones de gas natural licuado (LNG) en Qatar.

Dos de las mayores compañías navieras, Maersk y Mediterranean Shipping Company, anunciaron de inmediato la suspensión temporal de la circulación naval por el estrecho de Ormuz.

Actores e intereses

La situación generó condiciones para elevar los precios del mercado energético. Según reportó Bloomberg: “El petróleo registró su mayor aumento en cuatro años, debido a que la guerra entre Estados Unidos e Israel contra Irán sumió al mercado mundial de crudo en la agitación, con el cierre efectivo del Estrecho de Ormuz”.

“El Brent llegó a subir un 13%, superando los US\$82 por barril —su nivel más alto desde enero de 2025—, mientras que el West Texas Intermediate (WTI) se situó cerca de los US\$72”,

amplió la agencia.

La misma suerte corrió el comercio gasífero luego que se registrara que el índice referencia de los contratos europeos de gas natural, (TTF de Ámsterdam), marcara 45,65 dólares, una suba de más del 40%.

Motivados por el desequilibrio en la región, analistas de JPMorgan comenzaron a recomendar a inversores que compren acciones europeas de petróleo y gas. Los nuevos objetivos del banco implican un potencial alcista para las grandes petroleras, como Shell (17%), Galp (15%), Eni (12%) y TotalEnergies (11%), con respecto a sus precios de cierre del viernes pasado.

En la Bolsa de Valores los precios por acciones se revalorizaron: el lunes posterior al ataque, el subgrupo energético Stoxx 600 subió 2%, Equinor 6,18%, Galp 4%, Var Energi 4,11% y Repsol 4,42%.

Según un reporte del área de energía de Ámbito Financiero, Irán ocupa actualmente el tercer lugar como mayor productor de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), extrayendo alrededor del 4,5% del suministro mundial de petróleo.

Su producción ronda los 3,3 millones de barriles por día (bpd) de crudo, además de 1,3 millones de bpd de condensado y otros líquidos. Además, registra que tras el cambio de mando del gobierno venezolano, las refinerías privadas chinas se han convertido en compradores privilegiados de los iraníes.

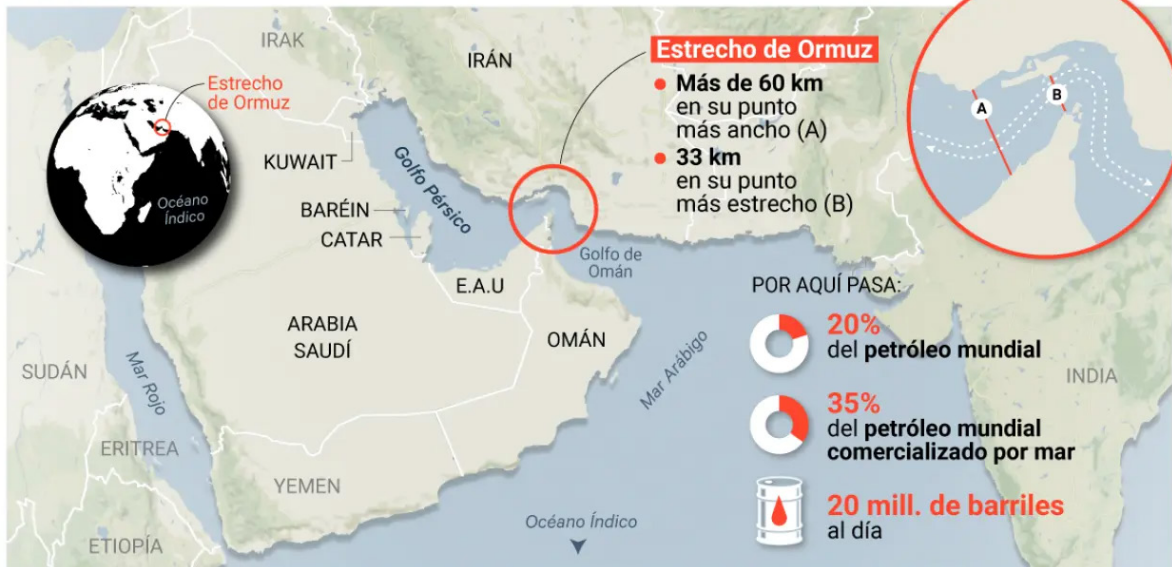
El destino en juego

Las consecuencias de la guerra no transcurren sólo en un plano económico por caso del recurso energético (petróleo, gas y derivados), sino especialmente en el terreno de las fuerzas sociales siendo la lucha entre las clases las que encienden los conflictos en todos los frentes y por todos los medios.

En ese sentido, de este conflicto podemos leer entonces la reconfiguración de las alianzas sociales entre las fuerzas que luchan por sobrevivir a la fase imperialista actual.

Más allá de lo que pueda ocurrir, lo cierto es que el reordenamiento está en curso y de que las guerras regionales marcan el pulso de los conflictos en un mundo globalizado. Es allí donde se juega el destino de las fuerzas populares.

Estrecho de Ormuz, ruta estratégica para el petróleo mundial



ESPACIO PUBLICITARIO

GRAFICA

idear

CoooperaLiva

- IMPRESIONES •
- FOLLETERIA •
- VINILOS •
- REVISTAS •
- CARTELERÍA COMERCIAL E INDUSTRIAL •
- DISEÑO •
- ¡Y MUCHO MÁS!

☎ 353-4208757 ✉ idearcoop@gmail.com